

ANEXO

Nº EXPTE	EMPRESA	LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN	EMPLEO	
					FIDO	MANT.
J/370	DULCE NOMBRE DE JESUS PADILLA E HIJOS, S.L.	ALCALA LA REAL (JAEN)	27.568.564	5.789.398	2	0
J/371	MUEBLES COALO, S.L.	LOPERA (JAEN)	43.500.000	9.135.000	3	17
J/373	TAPIZADOS AMPA, S.L.	TORREDELCAMPO (JAEN)	19.186.244	4.604.640	4	9
J/376	C.B. GARRIDO BUJES, JOSE Y LORENZO	ARJONA (JAEN)	42.932.985	8.586.400	2	1
J/380	CUETARA, S.A.	VILLAREJO DE SALVARES (MADRID)	175.100.000	15.759.000	0	114
J/387	BIZAN BAÑO, S.L.	JAEN	54.962.000	11.542.020	3	6
J/398	UTIPLAX-1, S.L.	MARTOS (JAEN)	51.080.000	10.726.800	4	30
J/403	PINTURAS DURACOLOR, S.A.	TORREDONJIMENO (JAEN)	127.348.181	14.008.300	1	17
J/422	COPYFERRO, S.C.A.	TORREDELCAMPO (JAEN)	17.208.782	1.892.966	0	13
J/424	INDELAMA, S.L.	TORREDONJIMENO (JAEN)	24.340.802	4.868.160	1	14
J/431	CERAMICA HNOS. ESPAÑA CARRERAS, S.C.A.	HARMOLEJO (JAEN)	10.835.300	1.300.236	0	9
J/442	LACADOS JUAN CASTILLO, S.L.	TORREDELCAMPO (JAEN)	13.805.000	2.899.050	1	4
J/444	INDUSTRIAL VARISA, S.L.	JAEN	17.284.076	2.765.452	1	3
J/448	CRISTAL MAYORAL, S.L.	JAEN	19.325.000	4.251.500	2	11

RESOLUCION de 17 de noviembre de 1999, de la Dirección General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, por la que se hace pública la subvención que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el Título VIII, art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad de Andalucía, y el Decreto 247/98, de 24 de noviembre, por el que se prorroga la declaración de Zona de Acción Especial del Campo de Gibraltar, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida a la empresa que en el Anexo se indica y en la cuantía que en el mismo se relaciona, para su instalación en la ZAE del Campo de Gibraltar.

El abono de las subvenciones a que den lugar las resoluciones de concesión se realizarán con cargo al crédito cifrado en la Sección 13 «Trabajo e Industria», programa 6.7.B., aplicación económica 776. Dicho crédito está cofinanciado con el Programa Operativo por Andalucía 94-99 (FEDER).

Sevilla, 17 de noviembre de 1999.- La Directora General, Pilar Gómez Casero.

A N E X O

Núm. expite.: CA/257.
Empresa: Hotel Guadacorte Park, S.A.
Localización: Los Barrios.

Inversión: 1.175.547.000.
Subvención: 94.043.760.
Empleo:

Fijo: 32.
Mant.: 32.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1999, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hace pública la concesión de ayudas para el fomento de la minería, en base a la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública y el artículo 18.3 de la Ley 10/1998, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1999, esta Dirección General de Industria, Energía y Minas ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas a las empresas que a continuación se indican, en base a la Orden de fecha 16 de mayo de 1997:

Núm. expediente: AL-26/99.
Empresa: Mármoles Blancos de Macael, S.A.
Importe: 20.880.000 ptas.

Núm. expediente: AL-27/99.
Empresa: Mármoles la Jara, S.L.
Importe: 708.000 ptas.

Núm. expediente: AL-44/99.
Empresa: Hermasa, C.B.
Importe: 9.000.000 de ptas.

Núm. expediente: CO-01/99.
Empresa: Empresa Nacional Carbonífera del Sur, S.A.
Importe: 13.697.500 ptas.

Núm. expediente: CO-02/99.
Empresa: Empresa Nacional Carbonífera del Sur, S.A.
Importe: 2.730.000 ptas.

Núm. expediente: CO-03/99.
Empresa: Empresa Nacional Carbonífera del Sur, S.A.
Importe: 1.980.000 ptas.

Núm. expediente: CO-04/99.
Empresa: Acedo Hermanos, S.L.
Importe: 36.462.300 ptas.

Sevilla, 19 de noviembre de 1999.- El Director General, Francisco Mencía Morales.

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1999, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/1985, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública y en el art. 18 de la Ley 10/98, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1999.

He resuelto hacer pública la relación de expedientes subvencionados para el Fomento y la Promoción Comercial al amparo de la Orden de 2 de febrero de 1994, para el año 1999, según Anexo.

A N E X O

Núm. expediente: JA/03/99/PC.
Titular: Vamasur, S.L.
Localidad: Mancha Real.
Subvención: 1.095.000 ptas.

Núm. expediente: JA/42/99/PC.
Titular: Mufran, S.L.
Localidad: Mancha Real.
Subvención: 2.180.000 ptas.

Núm. expediente: JA/54/99/PC.
Titular: Gámez Fabricación, S.A.
Localidad: Linares.
Subvención: 1.262.000 ptas.

Jaén, 22 de noviembre de 1999.- El Delegado, Francisco García Martínez.

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas.

En base a la Orden de 30 de septiembre de 1997, por la que se desarrollan y convocan las ayudas públicas para la creación de empleo estable para la inserción laboral de jóvenes y colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado laboral, en materia de fomento de empleo de la Junta de Andalucía, establecidas en el Decreto 199/97, de 29 de julio, se han concedido las ayudas que a continuación se relacionan con cargo al crédito consignado en la Sección 13 «Trabajo e Industria», programa 23A, aplicación 771.00:

Expediente: 379/T/98/MA.
Entidad: Acosol, S.A.
Importe: 2.500.000.

Expediente: 397/NC/98/MA.
Entidad: Andaluza de Galvanizados, S.A.
Importe: 4.800.000.

Expediente: 408/NCT/98/MA.
Entidad: Cuevas Sicilia, Alberto.
Importe: 2.200.000.

Expediente: 410/NC/98/MA.
Entidad: Acceso a la Red Internet Española, S.L.
Importe: 1.500.000.

Expediente: 437/NC/98/MA.
Entidad: Confecciones Ardatex, S.L.
Importe: 4.050.000.

Expediente: 451/NCT/98/MA.
Entidad: Hostelería Antequera, S.L.
Importe: 1.400.000.

Expediente: 525/T/98/MA.
Entidad: Felpusur, S.L.
Importe: 1.400.000.

Expediente: 554/NC/98/MA.
Entidad: Andrés García Calderón e hijos, S.L.
Importe: 1.200.000.

Expediente: 586/NC/98/MA.
Entidad: Romero Domínguez, Carmen.
Importe: 3.600.000.